

Legislación argentina sobre energía y ambiente (1956 a 2004)

1. Decreto Ley 22.498/56. Organización de la Comisión nacional de energía Atómica (CONEA) autoridad de aplicación
2. Ley 15.636/60. Ley federal de energía eléctrica. Régimen de energía eléctrica. Modificada por Ley 24.065/91.
3. Ley 17.048. Aprobó la Convención de Viena sobre Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, de 1963.
4. Ley 17.319/68. Ley de Hidrocarburos. Establece la obligación de adoptar medidas para evitar daños.
5. Ley 17.405/68. Crea la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata. Integrada por todos los países con jurisdicción en el área, tiende a establecer una política integral de manejo regional de sus recursos naturales.
6. Ley 17.711. Modifica el artículo 2618 del Código Civil. Dispone que las molestias que ocasionen el humo, calor, olores, luminosidad, ruido, vibraciones y daños similares por ejercicio de actividades en inmuebles vecinos no deben exceder la normal tolerancia teniendo en cuenta las condiciones del lugar y aunque medien autorizaciones para aquellas
7. Ley 18.590/70. Aprueba el tratado de la Cuenca del Plata (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay).
8. Ley 18.602/70. Otorga jurisdicción a las provincias en el ámbito de las 3 millas marinas adyacentes a sus costas.
9. Ley 19.587/72. Decreto Reglamentario 351/79. Ley de Higiene y seguridad en el trabajo. Contiene un capítulo titulado "Contaminación ambiental".
10. Ley 20.026. Establece los parámetros en la determinación de residuos en productos de origen animal, en elementos a usarse en fábricas, etc.
11. Ley 20.094/73. Establece la prohibición de contaminar las aguas navegables.
12. Ley 20.126/73. Crea el Instituto nacional de Ciencias y Técnicas Hídricas (INCYTH) que tiene por objeto centralizar el estudio e investigación de los recursos hídricos. Deroga las Leyes 18.629/70 y 17.543.
13. Ley 20.652/74. Establece el régimen de explotación y comercialización del carbón por Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF). Incluye el resguardo de las condiciones ambientales.
14. Ley 21.111/75. Créditos para trabajos de forestación y reforestación. Modifica el artículo 59º de la Ley 13.273/48.

15. Ley 21.353/76. Ratifica el Convenio Internacional de Prevención de la Contaminación de Aguas del mar por Hidrocarburos, abierto a la firma en Londres el 12/05/54 con las enmiendas adoptadas por la Conferencia Internacional de Londres (1962) y las adoptadas por Resolución A/175 (1969) de la Asamblea de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental.
16. Decreto 2125/78. Establece el sistema del principio contaminador-pagador. Reglamenta las cuotas de resarcimiento por contaminación.
17. Ley 22.211/80. Promoción de la actividad agropecuaria en tierras rurales de baja productividad: tierras áridas, anegadizas, salinas. Establece el régimen de desgravación fiscal.
18. Decreto Reglamentario 1886/83. Deroga al Decreto 4516/73 el Título IV – Capítulo 11: De la contaminación de las aguas del régimen de navegación marítima, fluvial y lacustre que deroga el Digesto Marítimo y Fluvial (Decreto 125571/38).
19. Ley 22.246/90. Minerales y materiales nucleares. Zonas de prospección obligatorias. Modifica al Decreto Ley 22.477/56.
20. Ley 22.284/73. Ley de preservación de los recursos del aire.
21. Resolución 233/86. Aprueba reglamento general para el transporte de material peligroso por carretera. Secretaría de Transporte de la Nación.
Resolución 720/87. Listado de materiales peligrosos. Tabla de incompatibilidades de materiales peligrosos. Guías de emergencia. Elementos identificatorios, vehículos y embalajes. Subsecretaría de transporte de la Nación.
22. Resoluciones 475/87 y 718/87 de la Secretaría de Energía. Aprueban el Manual de Gestión Ambiental para Obras Hidráulicas con aprovechamiento energético.
23. Ley 23.614/88. Ley de Promoción Industrial. Deroga el Decreto Ley 19.904/72, las leyes 20.560/73 y 21.608/77 y sus respectivos decretos reglamentarios.
24. Ley 23.724/89. Ratifica el Convenio de Viena del 22/03/85 para la protección de la capa de ozono.
25. Decreto 674/89. Reemplaza al Decreto 2.125/78. Principio Contaminador-Pagador (pago de cuota de resarcimiento por parte de aquéllos que vuelcan efluentes industriales a las aguas lindantes).
26. Ley 23.778/90. Ratifica el Protocolo de Montreal del 16/09/87. Enumera las sustancias agotadoras de la capa de ozono.
27. Ley 23.879/90. Impone la evaluación ambiental de obras hidráulicas. Construcción y planificación de represas nacionales y/o extranjeras.
28. Resoluciones 149/90 y 154/93 de la Secretaría de Energía. Aprueban el Manual de Gestión Ambiental de Centrales Térmicas Convencionales para generación de energía eléctrica.

29. Ley 24.040/91. Establece restricciones a la producción, utilización, comercialización, importación y exportación de sustancias agotadoras de la capa de ozono definidas en el Protocolo de Montreal.
30. Ley 24.065. Marco regulatorio de la Energía eléctrica. Establece la protección de cuencas hídricas y ecosistemas involucrados.
31. Ley 24.076/91. Regula el transporte y distribución del gas natural. Crea el Ente Nacional Regulador del Gas.
32. Ley 24.105/91. Aprueba el tratado sobre protección, preservación, conservación y saneamiento del ambiente y de utilización racional y equilibrada de los recursos naturales entre Argentina y Chile. Decreto Reglamentario 1317.
33. Ley 24.145/91. Ley de federalización de hidrocarburos y transformación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Sociedad Anónima.
34. Decretos 2419/91 y 177/92. Crea la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación y establece los objetivos.
35. Ley 24.197/93. Protección del ambiente humano y de los recursos naturales. Estudio de factibilidad ambiental de proyectos de ingeniería y obras públicas. Vetada en su totalidad por el Decreto 1096/93.
36. Resolución SE 252/93. Guía y recomendaciones para la ejecución de estudios ambientales.
37. Decreto 2000/93. Pagos servidumbres y daños a superficiarios.
38. Ley 24.295/93. Aprueba la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Decreto 2.213/02 designa a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable Autoridad de Aplicación de esta ley.
39. Ley 24.354. Determina la obligatoriedad de la Evaluación de Impacto Ambiental para los proyectos de inversión pública nacional.
40. Ley 24.375/94. Aprueba el Convenio sobre Diversidad Biológica. El Decreto 1.347/97 establece la Autoridad de aplicación de la ley.
41. Resolución 16/94 de la Administración de Parques Nacionales. Establece un régimen de estudios e informes ambientales que se requerirán para la ejecución de proyectos en áreas sujetas a la Ley 22.351. Complementada por la Resolución 106/95.
42. Resolución 32/94 del Ente Nacional Regular de Energía (ENRE). Complementada por Resolución 52/95.
43. Resolución 349/94. Residuos biopatológicos.
44. Resoluciones 60/95 y 61/95 del Ente Nacional Regulador Nuclear.

45. Resolución 186/95 de ENARGAS para construcción de gasoductos y Resolución 52/97 para oleoductos.
46. Ley 24.776/97. Aprueba la Convención sobre Seguridad Nuclear adoptada en Viena.
47. Ley 24.930/98. Acuerdo entre la Argentina y Brasil sobre cooperación en materia ambiental.
48. Ley 24.980/98. Acuerdo de cooperación entre la Argentina y Marruecos en materia de usos pacíficos de la energía atómica (Rabat, 1996).
49. Ley 24.981/98. Acuerdo de cooperación entre la Argentina y Costa Rica para el desarrollo y la aplicación de usos pacíficos de la energía nuclear (Buenos Aires, 1992).
50. Ley 25.018/98. Régimen de gestión de residuos radiactivos; derogación del fondo de repositorios finales de residuos nucleares de alto nivel (Decreto 1540/94).
51. Ley 25.019/98. Declara de interés nacional la generación de energía eléctrica de origen eólico y solar en todo el territorio nacional.
52. Ley 25.389/00. Aprueba las enmiendas al Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono.
53. Ley 25.438/01. Aprueba del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
54. Ley 25.670/02. Presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de PCBs. Prohíbe la instalación de equipos que contengan PCBs y la importación y el ingreso al territorio nacional de PCB o equipos que contengan BCBs.
55. Ley 25.675/02. Ley General del Ambiente. Establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. La política ambiental estará sujeta al cumplimiento de los siguientes principios: de congruencia, de prevención. Precautorio, de equidad intergeneracional, de progresividad, de responsabilidad, de subsidiariedad, de sustentabilidad, de solidaridad y de cooperación. Reglamentada por el Decreto 2.413/02.
56. Ley 25.688/02. Establece los presupuestos mínimos ambientales para la preservación de las aguas, su aprovechamiento y uso racional. Para las cuencas interjurisdiccionales se crean los comités de cuencas hídricas.
57. Ley 25.916/04. Establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión de residuos domiciliarios. Reglamentada por Decreto 1158/04.
58. Ley 25.975/04. Modifica los artículos 3º y 5º de la Ley 23.879 y su modificatoria.